ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ASESORAMIENTO DOCENTE DEL GRADO EN DERECHO DE 14 DE JULIO DE 2017

En Las Palmas de Gran Canaria, siendo las 11:43 horas del día 14 de julio de 2017 se reúne en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas del Decanato del módulo A de los edificios de Ciencias Jurídicas, la Comisión de Asesoramiento Docente del Grado en Derecho, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2. Aprobación, si procede, de los proyectos docentes de las asignaturas para el curso 2017/2018.
- Aprobación, si procede, de las modificaciones puntuales del calendario de exámenes del Doble Grado para el curso 2017/2018.
- 4. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Estamento de profesores: Domínguez Cabrera, Mª del Pino; Estévez González, Carmen; Galván Rodríguez, Eduardo; González Cabrera, Inmaculada; Mesa Marrero, Carolina; Navarro Cardoso, Fernando; Petit Sánchez, Milagros; Rodríguez-Drincourt Álvarez, Juan Ramón; Rodríguez González, Mª del Pino; Romeo Malanda, Sergio; Saavedra Gallo, Pablo; Sarmiento Acosta, Manuel J.; Viejo Ximénez, José Miguel.

Estamento de estudiantes: Carrión Marrero, Carlos; Hidalgo Jódar, Ana; Ojeda Legaza, Iván; Pérez Moreno, Jonathan; Quintana Rodríguez, Pablo.

Excusan su asistencia: Faleh Pérez, Carmelo; Miraut Martín, Laura; Pérez Martín, Lucas.

Constituida válidamente la Comisión en segunda convocatoria, inicia la sesión el Sr. Decano.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento.

2. Aprobación, si procede, de los proyectos docentes de las asignaturas para el curso 2017/2018.

Tras intervenciones de varios representantes de alumnos y de profesores, así como del Sr. Decano y de la Sra. Vicedecana de Derecho, se acuerda aprobar por asentimiento los proyectos docentes de todas las asignaturas presentadas, con tres excepciones, por dudas respecto a los criterios de evaluación: Introducción a la Economía, Derecho Financiero e Instituciones Mercantiles Básicas. Estos tres proyectos son devueltos para que se proceda a las aclaraciones oportunas.

3. Aprobación, si procede, de las modificaciones puntuales del calendario de exámenes del Doble Grado para el curso 2017/2018.

Informa la Sra. Vicedecana de las gestiones realizadas con la Facultad de Economía, Empresa y Turismo en relación con el reparto equitativo entre los dos centros de las asignaturas que por coincidencia horaria deben realizar las pruebas en dos fechas distintas.

Se aprueba por asentimiento.

4. Ruegos y preguntas

El Sr. Quintana Rodríguez ruega que en el Proyecto Docente elaborado por el Prof. Bosch Benítez se aclare si es posible o no presentarse a la convocatoria ordinaria si no se tiene aprobada la evaluación continua. Tras intervenciones de varios profesores, por el Sr. Decano se asume que se aclarará.

La Sra. Hidalgo Jódar ruega que se aclare lo sucedido antes del inicio del examen de la asignatura Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas. La Profa. Rodríguez González y el Sr. Decano dan cumplida información de lo sucedido, añadiendo este último que no se repetiría este tipo de controles hasta tanto no se estudie y apruebe un Protocolo de actuación para estos casos, para evitar el uso fraudulento de material o tecnología durante la realización de los exámenes.

Mia

La Sra. Hidalgo Jódar ruega que se aclare lo sucedido antes del inicio del examen de la asignatura Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas. La Profa. Rodríguez González y el Sr. Decano dan cumplida información de lo sucedido y de las medidas a estudiar para el futuro, incluida la medida cautelar de no volver a aplicar un control generalizado a la entrada, si bien es unánime la opinión de que hay que evitar con medidas razonables la realización fraudulenta de exámenes, razón por la cual el Sr. Decano anuncia que se elaborará un protocolo al respecto.

Redoca de folo

La Sra. Hidalgo Jódar pregunta por los trámites emprendidos tras lo sucedido en a asignatura Filosofía del Derecho. El Sr. Decano informa que se han abierto diligencias informativas para ser remitidas al Sr. Rector.

Y sin nada más que tratar, siendo las 13:15 horas, se levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

Informa la Sra. Vicedecana de las gestiones realizadas con la Facultad de Economía, Empresa y Turismo en relación con el reparto equitativo entre los dos centros de las asignaturas que por coincidencia horaria deben realizar las pruebas en dos fechas distintas.

Se aprueba por asentimiento.

4. Ruegos y preguntas

El Sr. Quintana Rodríguez ruega que en el Proyecto Docente elaborado por el Prof. Bosch Benítez se aclare si es posible o no presentarse a la convocatoria ordinaria si no se tiene aprobada la evaluación continua. Tras intervenciones de varios profesores, por el Sr. Decano se asume que se aclarará.

La Sra. Hidalgo Jódar ruega que se aclare lo sucedido antes del inicio del examen de la asignatura Régimen Jurídico de la actividad administrativa y sistemas de control de las Administraciones Públicas. La Prof. Rodríguez González y el Sr. Decano dan cumplida información de lo sucedido, añadiendo este último que no se volvería a realizar este tipo de controles hasta que no se estudie y apruebe un Protocolo de actuación para evitar el uso fraudulento de material o tecnología durante la realización de los exámenes.

La Sra. Hidalgo Jódar pregunta por los trámites emprendidos tras lo sucedido en la asignatura Filosofía del Derecho. El Sr. Decano informa que se han abierto diligencias informativas para ser remitidas al Sr. Rector.

Y sin nada más que tratar, siendo las 13:15 horas, se levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ASESORAMIENTO DOCENTE DEL GRADO EN DERECHO DE 14 DE JULIO DE 2017

En Las Palmas de Gran Canaria, siendo las 11:43 horas del día 14 de julio de 2017 se reúne en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas del Decanato del módulo A de los edificios de Ciencias Jurídicas, la Comisión de Asesoramiento Docente del Grado en Derecho, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2. Aprobación, si procede, de los proyectos docentes de las asignaturas para el curso 2017/2018.
- 3. Aprobación, si procede, de las modificaciones puntuales del calendario de exámenes del Doble Grado para el curso 2017/2018.
- 4. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Estamento de profesores: Domínguez Cabrera, Mª del Pino; Estévez González, Carmen; Galván Rodríguez, Eduardo; González Cabrera, Inmaculada; Mesa Marrero, Carolina; Navarro Cardoso, Fernando; Petit Sánchez, Milagros; Rodríguez-Drincourt Álvarez, Juan Ramón; Rodríguez González, Mª del Pino; Romeo Malanda, Sergio; Saavedra Gallo, Pablo; Sarmiento Acosta, Manuel J.; Viejo Ximénez, José Miguel.

Estamento de estudiantes: Carrión Marrero, Carlos; Hidalgo Jódar, Ana; Ojeda Legaza, Iván; Pérez Moreno, Jonathan; Quintana Rodríguez, Pablo.

Excusan su asistencia: Faleh Pérez, Carmelo; Miraut Martín, Laura; Pérez Martín, Lucas.

Constituida válidamente la Comisión en segunda convocatoria, inicia la sesión el Sr. Decano.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento.

2. Aprobación, si procede, de los proyectos docentes de las asignaturas para el curso 2017/2018.

Tras intervenciones de varios representantes de alumnos y de profesores, así como del Sr. Decano y de la Sra. Vicedecana de Derecho, se acuerda aprobar por asentimiento los proyectos docentes de todas las asignaturas presentadas, con tres excepciones, por dudas respecto a los criterios de evaluación: Introducción a la Economía, Derecho Financiero e Instituciones Mercantiles Básicas. Estos tres proyectos son devueltos para que se proceda a las aclaraciones oportunas.

3. Aprobación, si procede, de las modificaciones puntuales del calendario de exámenes del Doble Grado para el curso 2017/2018.